



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 581-2020-GM/MDC

Carabayllo, 31 de diciembre de 2020

VISTO:

La Resolución de Gerencia Municipal N° 022-2019-GM/MDC y Resolución de Gerencia Municipal N° 195-2020-GM/MDC;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local, que cuentan con Personería Jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 022-2019-GM/MDC de fecha 21 de enero de 2019, se designó al Coronel @ PNP LUIS GERMAN COLÁN CANTORAL en el cargo de Confianza de GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL. Y mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 195-2020-GM/MDC de fecha 04 de mayo de 2020, se ENCARGA a partir del 05 de mayo de 2020, al Coronel @ PNP LUIS GERMAN COLÁN CANTORAL las funciones del cargo de confianza de SUBGERENTE DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO;

Que, mediante escrito de fecha 28 de diciembre de 2020, el Coronel @ PNP LUIS GERMAN COLÁN CANTORAL pone a disposición su cargo de confianza de GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL; así como de la ENCARGATURA del cargo de SUBGERENTE DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO. En este extremo, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación en el cargo de Gerente de Seguridad Ciudadana y de la Encargatura de la Subgerencia de Serenazgo;

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Alcaldía N° 081-2020-A/MDC de fecha 21 de agosto de 2020, corresponde al Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Carabayllo todas las atribuciones administrativas de competencia de la Alcaldía para: designar, cesar, ratificar y aceptar la renuncia de los funcionarios de confianza; y en concordancia con lo dispuesto por el Artículo 13° literal n) del ROF aprobado por la Ordenanza N° 428-MDC;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.– DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la designación del Coronel @ PNP LUIS GERMAN COLÁN CANTORAL en el cargo de confianza de GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL; así como de la ENCARGATURA del cargo de SUBGERENTE DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.– ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente Resolución, debiendo implementar las acciones administrativas conforme a ley.

ARTÍCULO TERCERO.– NOTIFICAR la presente Resolución al interesado, así como a las demás unidades orgánicas, debiendo publicarse en el Portal Web de la municipalidad, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Abog. PAUL MARTIN ESPINOZA PEÑA
GERENTE MUNICIPAL
PMEP/rvc.